



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE
PESCA Y CASTING
- COMITE DE AGUA DULCE -

C/ Arroyo del Olivar, 49
28920 Madrid
Tfno: 914784751
Fax: 914783567
www.fmpyc.com
fmpyc@yahoo.es

CAMPEONATO DE MADRID LIGA DE CLUBES AGUA DULCE AÑO 2008

NORMAS GENERALES

Esta competición se regirá por las normas fijadas en el Reglamento de Competición de la Federación Española de Pesca y Casting. Podrán participar todos clubes federados en la Federación Madrileña de Pesca y Casting cuyos pescadores estén en posesión de Licencia de Competición.

El importe de la inscripción será el resultante de dividir la inscripción de un equipo con su capitán en el Campeonato de España entre los equipos que se presenten. **(el importe del otro equipo lo abonará el Comité de Agua Dulce con fondos propios)**. Este importe tendrá que ser abonado el día de la prueba y aquel equipo que no lo haga no participará y si lo estuviera haciendo será descalificado. El Club será el responsable económico de aquel equipo que una vez inscrito no se presente a la prueba y no lo comunique con al menos 10 días naturales de antelación.

Los EQUIPOS constarán de 5 pescadores y de un Capitán y/o Reserva, que será el responsable de su equipo y podrá sustituir a cualquiera de sus deportistas.

Solamente el Capitán debidamente acreditado en su caso, a partir de la primera señal podrá entrar en el espacio de sus deportistas para darles los consejos verbales que estime conveniente pero sin tocar el material deportivo. Los Capitanes no pueden acceder al espacio de deportistas que no sean de su equipo.

CAÑAS

Serán las autorizadas por el Reglamento de Competiciones vigente de la F.E.P.Y.C. La longitud máxima de las cañas fijas, boloñesas o enchufables será de 13 metros y las cañas inglesas oscilarán entre 3,50 y 4,50 metros.

CEBOS Y ENGODOS

Todos los permitidos por el Reglamento de Competiciones vigente de la F.E.P.Y.C con las siguientes limitaciones:

- Cebos vivos: 4 litros incluyendo en esta cantidad 0,5 litros de fouillie y/o ver de vasse. No se podrán mezclar los cebos hasta que se no pase el control sobre los mismos



**FEDERACIÓN MADRILEÑA DE
PESCA Y CASTING
- COMITE DE AGUA DULCE -**

C/ Arroyo del Olivar, 49
28920 Madrid
Tfno: 914784751
Fax: 914783567
www.fmpyc.com
fmpyc@yahoo.es

- Engodos: 17 litros, una vez humedecidos, mezclados, tamizados y sin hacer bolas. En esta cantidad estarán incluidos las tierras, arcillas y cualquier clase de cebo en granos.
- Quedan prohibidos todos los cebos susceptibles de ser amasados del tipo panes, masas, masillas, etc...

Los cebos serán controlados durante la primera hora del montaje de material por el personal de la organización. La referencia válida serán las medidas oficiales de la Federación Madrileña de Pesca y Casting.

ESCENARIO DE PESCA

Esta Competición se desarrollará el río Tajo a su paso por la localidad de Las Herencias y en 2 mangas. Se marcarán las 5 zonas que se vayan a emplear en el Campeonato de España que se celebrará en el mismo escenario y que aun no están completamente definidas.

El escenario se dividirá en 5 zonas. El primer sorteo será libre pero el segundo será dirigido, manteniendo los pescadores pero avanzando el conjunto una zona (los pescadores que empiecen en la zona A pasarán a la B, los que empiecen en la B pasarán a la C, los que empiecen en la C pasarán a la D, los que empiecen en la D pasarán a la E, y los que empiecen en la E pasarán a la A). Nunca podrán coincidir en puestos continuos pescadores de un mismo equipo (podría darse el caso de que el ultimo pescador de una zona y el primero de la siguiente fueran del mismo equipo).

El sorteo de zonas se efectuará el día 11 de septiembre a las 20:30 horas en la sede de la Federación.

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

La puntuación será de 1 punto el gramo de peso y la clasificación se llevará a efecto por la menor suma de lugares obtenidos en las dos mangas. En caso de empate a lugares, se clasificará primero el equipo que más peso haya obtenido al final de las dos mangas. Los dos primeros equipos asistirán al próximo Campeonato de España de Liga de Clubes que se celebrará en el mismo escenario durante los días 3, 4 y 5 de octubre.

Para lo no previsto en estas Bases se aplicará lo expresado en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca.



**FEDERACIÓN MADRILEÑA DE
PESCA Y CASTING
- COMITE DE AGUA DULCE -**

C/ Arroyo del Olivar, 49
28920 Madrid
Tfno: 914784751
Fax: 914783567
www.fmpyc.com
fmpyc@yahoo.es

PROGRAMA

Domingo, 14 y 21 de septiembre de 2008

- 07:00 horas**.....Concentración de pescadores la zona correspondiente
07:30 horas.....Sorteo de puestos y salida hacia los mismos.
08:00 horas.....Primera Señal: Entrada a los puestos
09:55 horas.....Segunda Señal: Cebado intensivo
10:00 horas.....Tercera Señal: Comienzo de la prueba
13:55 horas.....Cuarta Señal: Preaviso de finalización
14:00 horas.....Quinta Señal: Finalización de la prueba

JUAN JOSE VILLASEVIL

**PRESIDENTE DEL COMITE
DE AGUA DULCE**



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE
PESCA Y CASTING
- COMITE DE AGUA DULCE -

C/ Arroyo del Olivar, 49
28920 Madrid
Tfno: 914784751
Fax: 914783567
www.fmpyc.com
fmpyc@yahoo.es

INSCRIPCIÓN CAMPEONATO DE MADRID LIGA DE CLUBES
AGUA DULCE 2008

CLUB:

EQUIPO:		
PESCADOR (NOMBRE Y APELLIDOS)		Nº LICENCIA FEDERATIVA
1		
2		
3		
4		
5		
CAP		

EQUIPO:		
PESCADOR (NOMBRE Y APELLIDOS)		Nº LICENCIA FEDERATIVA
1		
2		
3		
4		
5		
CAP		

SELLO DEL CLUB

FIRMA DEL PRESIDENTE